



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Cooperación Unión Europea – Comunidad Andina Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina (PREDEM)



Locación:

Países miembros de la Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Contribución de la Unión Europea:

Seis millones y medio de euros (EUR 6,500,000)

Tiempo de duración de la acción:

54 meses (48 meses de ejecución y 6 meses de cierre), a partir del 06 de julio de 2013.

Objetivo General de la acción

Contribuir al esfuerzo de la Comunidad Andina para superar el problema de las drogas ilícitas, en particular en el área de reducción de la demanda.

Objetivo Específico de la acción

Fortalecer el marco de acción existente y las capacidades de los actores responsables de la reducción de la demanda de drogas ilícitas en la Comunidad Andina.

Socios

- Unión Europea
- UNODC – Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, como agencia de implementación técnica y financiera.
 - Las Comisiones Nacionales de Drogas de los países miembros de la Comunidad Andina:

Bolivia:

Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID)

Colombia:

Ministerio de Justicia y del Derecho

Ecuador:

Ministerio del Interior

Perú:

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)

Secretaría General de la Comunidad Andina (SG-CAN).

Entidades de los gobiernos nacionales (Ministerio de Salud, de Educación, de Justicia y otros), organismos públicos, gobiernos regionales, organizaciones locales, ONG, universidades y comunidades.

Así también, Mediante mecanismos de sensibilización y asistencia técnica, se beneficiará a funcionarios, trabajadores en salud, educación, fiscalía, policía, jueces, fuerzas armadas, gobiernos sub nacionales y demás personas que están involucradas en acciones de prevención y tratamiento en los países andinos.

Resultados esperados

Resultado 1:

Medidas e iniciativas concretas orientadas a incidir en la reducción de la demanda de drogas ilícitas implementadas.

Resultado 2:

Habilidades y conocimientos requeridos para reducir la demanda de drogas ilícitas fortalecidos y mejorados.

Resultado 3:

Política pública y marco legal requeridos para reducir la demanda de drogas ilícitas revisados y promovidos.

Principales Actividades

Medidas e iniciativas concretas

- Financiar acciones concretas por medio de un fondo concursable, ejecutadas por Gobiernos subnacionales en consorcio con entidades especializadas.
- Implementar programas de tratamiento de la farmacodependencia en centros de salud comunitarios.
- Implementar y/o fortalecer programas de prevención como "Familias Fuertes" en cada país.
- Implementar un programa preventivo del consumo de drogas a través de las redes sociales.
- Determinar buenas prácticas en la región andina.

Generación y manejo de información

- Apoyar el fortalecimiento de los Observatorios Nacionales y de instituciones responsables de difundir información sobre drogas.
- Realizar estudios sobre los criterios de medición, evaluación de la efectividad e impacto de los programas de prevención, tratamiento y reinserción social.
- Elaborar el diagnóstico sobre la situación de reducción de la demanda en la Comunidad Andina.
- Capacitar mediante modelos científicos de tratamiento a profesionales de la salud (TREATNET) y con otro modelo a los operadores (personas rehabilitadas a cargo de centros de tratamiento) sobre la farmacodependencia y el rol de ellos.
- Capacitar en el ámbito educativo y comunitario de los cuatro países, mediante modelos preventivos innovadores.
- Realizar estudios que comparen el costo y el beneficio de la atención a dependientes de drogas en comparación del costo para la sociedad de no dar esta atención.

Políticas de Reducción de la Demanda

- Realizar encuentros técnicos. Difundir los proyectos pilotos (resultados 1 y 2), a fin de diseñar políticas y programas en el ámbito de RRDD en los países
- Apoyar los procesos de descentralización de políticas y programas en RRDD. Fortalecimiento de la capacidad técnica y política.
- Organizar reuniones de intercambio de experiencias. Crear mecanismos de coordinación que permitan el fortalecimiento de la cooperación mutua a nivel andino.
- Proponer la creación de una red andina de RRDD

Metodología de Implementación

El proyecto PREDEM forma parte de la cooperación subregional de la Unión Europea con la Comunidad Andina. Su gestión e implementación estará a cargo de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), organismo multilateral especializado en la temática de drogas, con experiencia y presencia en los cuatro países andinos. UNODC será la agencia encargada de la ejecución técnica y financiera del proyecto.

